Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del sábado 7 de Abril de 1821.

S. Epifanio papa.

Hay 40 horas en la hermandad de S. Francisco de Asis, dedicadas á N. Sra. de las Angustias.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 21 de Marzo.

El dia 19 del corriente aniversario de la promulgacion en Cádiz de la CONSTITUCION Española fue celebrado con aquella pompa y entusiasmo que caracteriza á los habitantes de esta capital. Las salvas acostumbradas; el besamaños en casa del Sr. Gefe político y Capitan general, y el *Te Deum* que con asistencia de las autoridades se cantó en la Santa Iglesia, llenaron toda la mañana. Se habia hablado de pasada; ignoramos el motivo por que se suspendió; pero fue un querer del cielo seguramente, para no privarnos de un espectáculo que por lo nuevo y singular escitó el espíritu público al mas alto grado. Son tan desgraciados los serviles, que en los dias que nos recuerdan algun paso dado ácia la cumbre de la libertad, siempre ocurre alguna circunstancia que exalta los ánimos y fomenta las generosas pasiones de un pueblo que es libre, y sabe y merece serlo. Fue el caso que antes del medio dia entró en este puerto la Corbeta de la armada nacional Siciliana el Leon, procedente de Nápoles en 20 dias de navegacion que conducia á su bordo al S. D. Blas Gamboa con una comision importante acerca de nuestro gobierno supremo. El nombre de *Napolitano* es para nosotros el mas sublime, desde que aquella Nacion la mas heróica del mundo en nuestros dias, se prepara á repeler la fuerza invasora que le amenaza, siguiendo nuestro ejemplo, y ganándonos en la imitacion. Luego que se difundió la voz de que el Sr. comisionado debia desembarcar á la primera hora despues de comer, todos se apresuraron á hacer esta diligencia para ir á admirar uno de los héroes de Partenope. A pesar de la lluvia que sobrevino, un movimiento espontáneo condujo una inmensa muchedumbre al puerto. Casi todos cuatro batallones de Milicias uniformados aunque sin armas acudieron presurosos con sus respectivas músicas al encuentro de su compatrióta, pues los hombres libres de todos los paises son compatriótas y hermanos. Una diputacion del Ayuntamiento y otra del cuerpo nacional de Artillería le recibieron al desembarcar con las correspondientes precauciones sanitarias. En este acto entregó á varios Sres. algunos ejemplares de una historia de la revolucion de Nápoles en 1820, de la cual dicen ser él el autor. Los Milicianos de todos los batallones, varios de otras partes que se hallaban en esta ciudad, muchos militares y patriótas en varias filas iban de bracero en la larga comitiva acompañados de las músicas, y entre vivas aclamaciones á *Nápoles*, *á Pepé*, *á Menichini*, *á Portugal*, *á todas las Naciones que quieren ser libres*, *á la confederacion universal de los pueblos contra sus opresores* y otros semejantes, llegaron al palacio de S. E. el Capitan general, donde se mostró al balcon con sus compañeros, y fue victoreado por el inmenso gentío que llenaba la plaza de la CONSTITUCION. De aqui fue conducido por varias calles á la casa morada del Excmo. Sr. Gefe político entre los vivas que se repetian en los balcones de la carrera. Despues de haber el pueblo desaogado el entusiasmo que le infundia su presencia, fue llevado á la fonda de las Cuatro Naciones donde se le tenia preparada

una patriótica comida.

Por la noche se iluminaron casas particulares y edificios públicos. El teatro estaba igualmente iluminado, y se representaba la tragedia de Numancia. Todas las casualidades se reunieron para obsequiar dignamente á nuestros huespedes. La singular analogía del asunto de la tragedia con la situacion actual y con los sentimientos de Nápoles, contribuyeron no poco á las aclamaciones repetidas y enérgicas en que se deshicieron los espectadores en los entreactos, á las que correspondian vivamente los napolitanos, que se hallaban en el palco de las Autoridades. Concluida la tragedia se recitaron versos por varios actores vestidos del uniforme de Milicianos: el público coronó con aplausos el fuego con que declamaron, y repitió varias estrofas de los himnos patrióticos que se cantaron en seguida con los coros ya conocidos.

El Señor Gamboa nos ha dejado antes de partir un escrito cuya traduccion es como sigue.

Accion de gracias de algunos napolitanos á los españoles.=„Heróicos catalanes; una comision especial dirijida á sostener la causa comun de españoles y napolitanos ha hecho arrivar á las afortunadas playas de Barcelona á la Corbeta Napolitana el Leon. Vosotros nos acogisteis con transportes fraternales, y nuestros reciprocos abrazos llenaban de júbilo nuestros corazones. Nuestro encuentro fue el de unos hombres libres que lo sacrifican todo á la felicidad de su patria. El destino quizo colmar nuestra alegria haciendonos respirar en vuestra compañia el aire puro del dia mas memorable de la historia española, y el primero en los fastos de la humanidad regenerada en 19 de Marzo de 1821. ¡Dia grande! dia de sempiterno recuerdo! No hay lengua que pueda espresar ó Catalanes, vuestras virtudes singulares y vuestro ardiente y sobrehumano patriótismo. Vosotros nos llenasteis de espresiones amistosas, y aun lo poco que podemos espresar parecerá increible. ¡Cuanto va á crecer, si es posible que crezca aun, el amor que os profesan los pechos napolitanos, cuando nosotros les contaremos el modo con que nos habeis acogido, y las prendas que os ennoblecen! Os confesamos de buena fe que por grande que fuese el concepto que habiamos formado de vosotros, no llegabamos á conocer la milésima parte de vuestras virtudes. Oh! cuanta fuerza, cuanto ánimo adquirirán nuestras legiones contra el furor septentrional, cuando sepan vuestro espíritu patriótico! Ellas os tendrán siempre á la vista, y derramarán la sangre por la causa comun con vuestro nombre en los labios. Al rugido del generoso Leon español temblarán las hordas de los viles nacidos para la esclavitud, y Nápoles redoblará sus fuerzas en la lucha terrible que la espera. Y nosotros Napolitanos, aunque pocos, á quienes la suerte ha proporcionado la dicha de conoceros ¿como podemos agradecer estas pruebas de vuestra amistad? Proclamando á la Europa entera hasta nuestro postrer aliento (pues podemos morir contentos habiendo pasado con vosotros el dia 19 de Marzo) que vosotros, hombres sublimes, sois dignos de aquella ley divina, hija de la sabiduria, y dictada por la primera nacion del mundo por la heróica España.=Barcelona 20 de Marzo de 1821.=El Capitan de Artillería napolitana.=*Blas Gamboa.*

El Excmo. Sr. Capitan General de este Ejército y Provincia ha recibido por el correo de ayer el oficio siguiente que le ha dirigido el Juez de primera instancia de Medinaceli y que se apresura á comunicar al público para su satisfaccion.

„Excmo. Sr.=En este momento se me avisa que D. Juan Guzman Oficial del Regimiento de Valencia, ha conducido presos á la Capital de este mi Partido, el pueblo de Anguita, á D. Pedro Layna, alias Chily, Martin Mogollon, José Gil, y un Gallego. No puedo manifestar á V. E. el parage donde han sido apresados, pero si que se les han hallado algunas armas y papeles. Puedo asegurar á V. E. que son los que interceptaron la correspondencia de Madrid á Aragon, Soria y Cataluña. Aunque paso á entregarme de dichos presos y de los tres caballos que llevaban en el instante en que recibo la noticia, no quiero defraudar á V. E. de la satisfaccion, que como yo ha tener en la apreension de los reos de tamaño delito, y por lo mismo me apresuro á comunicarsela. =Dios guarde á V. E. muchos años. Medinaceli 15 de Marzo de 1821.=Excmo. Sr.= Roque Domingo de la Figuera.=Excmo. Sr. D. Pedro Villacampa.

Idem 31.

El Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y provincia ha recibido aviso por persona de su confianza que se halla en la frontera de Francia de que en dos batallas que ha tenido el ejército Napolitano contra el Austriaco ha sufrido este pérdida considerable;

y que cuarenta mil hombres de tropas de línea Piamontesas marchaban contra los Austriacos.

Y por disposicion de S. E. se anuncia al público para su satisfaccion.

(*Diar. Const. de Barcelona.*)

Palma 6 de Abril.

ÓRDEN DE LA PLAZA.=*Servicio para el dia 7.*

Gefe de dia y ronda mayor el teniente coronel D. Francisco Quiqueri: visita de hospital y provision D. Carlos Payer capitan de Suizos: parada y patrulla idem: rondas Cataluña: contrarondas Zaragoza.=*Valencia.*

Articulo comunicado.

Sr. editor sírvase V. insertar en su periódico el siguiente diálogo ó conversacion, que dias pasados oí entre un Miliciano nacional local, y otro Provincial.

Miliciano Nacional. Que tal compañero, ¿cómo lo pasa V?

Miliciano Provincial. Grandemente amigo, pues vivimos tan tranquilos que ni siquiera oimos un grito de al Arma. ¡Tanto puede la Constitucion!

M. N. ¡Hombre al Arma! ¿Acaso hay alborotos para alarmarnos? ¿no ves que quietos estan estos pancistas?

M. P. No hay alborotos por cierto; porque en Mallorca todos somos constitucionales: pero como veo en el Diario Constitucional conspiraciones en España, alborotos en tal ciudad, ruido en tal aldea, siempre me digo alerta! porque esto de conspiraciones, alborotos y ruidos suelen tener ramificaciones, y vete aqui que puede haber entre nosotros algun bobo á quien hayan seducido; ¿y entonces.......? verias que tales son las Milicias Provinciales, ya sabrian cuanto estiman la dulce tranquilidad, y amable libertad que les concede la Constitucion.

M. N. No te acalores sin motivo, porque ¿quien se atreverá á chocar con una Nacion *que quiere ser libre*? no te canses y dime ¿que utilidad puedes sacar del Diario?

M. P. Toma: en él se insertan elocuentes discursos sobre los asuntos del dia, noticias estrangeras, nacionales, del pais, y en fin artículos que reprehenden las faltas de los empleados públicos, con el decoro que corresponde; y es un gusto ver como se corrigen.

M. N. ¿Y tu sabrias darme noticia de un artículo que dicen se ha puesto, sobre la demasía de empleados que tiene nuestro Ayuntamiento?.......

M. P. Calla, no prosigas: porque uno de dichos empleados es SOLDADO de mi Regimiento, y no quiero que pueda incomodarme su influjo.

M. N. ¡Hombre! ¿en tiempo de Constitucion temes el decir la verdad? ¿Quien es el miliciano que con su influjo pueda incomodarte?

M. P. El caso es que el tal ***militar*** nunca ha estado de formacion, ni de guardia, y dudo si sabe el cuartel en que calle está.

M. N. ¿Y como ha de hacer nada de esto si estais retirados en provincia?

M. P. Y cuando estabamos en el cordon de sanidad ¿porque no vino? por cierto que no se descuidó de cobrar el socorro él ó su padre encargado del dinero del cuerpo (*), pero el cordon, ni pintado á pesar de tener un buen uniforme, que solo he visto lucir en el teatro.

M. N. Como ¿y de que le sirve el ser miliciano?

M. P. Le sirvió de mucho; porque cuando se hacian aquellos sorteos tan rigurosos, en tiempo de marras, de los que nadie se escapava, á no ser *por cuanto vos*, tuvo medios para entrar en el cuerpo, y ya se ve tambien para salir de sorteos.

M. N. De buena escapó; ¿pero porque no lo reclamaron desde el cordon, estaba acaso ocupado por el cuerpo con su Padre?

M. P. Con su Padre estaria cuando siempre ha tenido dos ó tres sargentos (uno de ellos escriviente *celeberrimus* (**) y los otros......) cuatro ó cinco cabos (tiene uno que se cuida de los palomos) &c. &c.......... No es esto el caso................ .... Aqui estaban cuando me llamaron unos compañeros mios y perdí el hilo del cuento; insertelo V. en su periódico, y tal vez ellos mismos le mandarán la conclusion. Soy de V. Su afectísimo.=F.

(*) *Encargado y no abilitado como le llaman muchos, porque en Milicias no hay tales empleos, si los habia tal vez no seria cuasi perpetuo, pues no faltan oficiales en el cuerpo para poder desempeñar dicho encargo segun ordenanza.*

(**) *No ha mucho tiempo que se sirve de este famoso escritor, al que porque le veo con dos charreteras le tengo por* Sargento 1º

NOTA DE LOS PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR DE LOS ARTICULOS DE MAS CONSUMO EN ESTA PLAZA, DEL SÁBADO 7 DE ABRIL DE 1821.

GRANOS Y LEGUMBRES DEL PAIS.

	Pesetas la cuartera.
XEXA	18½ á 19½
TRIGO gordo	17½ á 18
Menudo	16 á 16½
CEBADA	6½ á
AVENA	4 á
HABAS grandes	13 á
Pequeñas	12 á
HABICHUELAS	22 á 23
GARBANZOS	19 á 20

GRANOS Y LEGUMBRES NAVEGADOS.

TRIGO FUERTE del Mar negro	18½ á
Alejandría (dicho terrós)	14 á
CEBADA	á
HABAS grandes	á
Pequeñas	á
HABONES	13 á
HABICHUELAS	á
GARBANZOS	á

FRUTOS COLONIALES.

	Duros el quintal.
AZUCAR de la Habana ⅗ blanco y ⅖ quebrado	10½ á 10¾
Blanco	11½ á 11¾
Quebrado	9¾ á 10
CAFÉ	á
CEBO de Buenos Aires	á
CUEROS al pelo de idem	á
	Sueldos la libra.
CACAO de Caracas	13 á 14
Guayaquil	5½ á 6
AÑIL sobresaliente	á
Corte	31 á 33
	Pesetas el quintal.
PALO campeche	9 á 10
Brasilete de Santa Marta	35 á 32

VARIOS GÉNEROS Y EFECTOS.

	Libras el quintal.
ALGODON de Levante	45 á
De Iviza	40 á
De Idem con pepita	13 á 14
ALUMBRE de Aragon	7 á 7½
ACERO de Trieste	15 á 16
ARROZ de Valencia	á
De Cullera	6 á 6¼
De Lombardía	á
ALMENDRON	8½ á 8¾
	Libras la cuartera.
ALMENDRAS	2½ á
	Sueldos el quintal.
ALGARROBAS	15 á
	Duros el saco.
AVELLANAS	á
	Sueldos la libra.
ANIS de Alicante	3 á 3½
AGALLAS de Alepo negras	18 á
AGUA FUERTE superior	20 á
ACEITE de almendras dulces	5½ á 6
De vitriolo francés	5 á
	Pesetas la libra.
AZAFRAN de Valencia	40 á 42
Del pais	36 á
	Sueldos el cuartan.
ACEITE de comer superior, añejo	á
Nuevo	19 á 20½
	Duros la cuarterola.
ACEITUNAS verdes saladas	á
ALCAPARRAS asurtidas de fino, refino y quinta esencia	13½ á 14
	Libras el cuartin.
AGUARDIENTE prueba de Holanda	3¼ á 3½
Anizado doble	3¾ á 4¼
Prueba de aceite	4¾ á 5
	Pesetas el quintal.
BARRILLA de Alicante	10 á
Sosa de idem	á
	Pesetas la libra.
CANELA de Holanda	14 á 14½
De la China	4 á
Clavillos	5 á 5½
	Libras el quintal.
CAÑAMO del pais	13 á 17
Estrangero	á
CERA blanca	95 á 96
Amarilla	75 á 78
ESTAÑO de Francia	45 á
GOMA del pais	15 á
HIERRO plancha de Suecia	9 á
Vergallina inglesa	9½ á
JABON duro del pais	15½ á 16
Flojo de idem	8 á 8½
LANA sucia	15 á 16
LINO monaguí	52 á 60
PIMIENTA negra	31½ á 32
De Tabasco	22½ á 23
	Pesetas la resma.
PAPEL florete	13 á 14
Medio florete	11 á 11½
Ordinario	6 á 8
	Libras el quintal.
QUESO del pais	7 á 9½
	Pesetas la libra.
SEDA en rama del pais	12 á 13
	Pesetas el quintal.
SUMAQUE de Sicilia	20 á 23
VITRIOLO verde de Inglaterra	13½ á 14
De Francia	á
	Sueldos el cuartin.
VINO tinto de Binisalem	25 á
Alvaflor	60 á 65
Moscatel	100 á 105

EN LA IMPRENTA DE FELIPE GUASP.